

## Alfred C. Toepfer International Argentina S.R.L.

Av. del Libertador 350 10º piso B1638BEP Buenos Aires - Argentina Tel. (54-11) 4317-0000 Fax: (54-11) 43175769 www.toepfer.com.ar

SEÑORES: CUATRO HOJAS S.A. (26234)

## I.V.A. RESPONSABLE INSCRIPTO



Código Nº 01

## **FACTURA**

## Nº 0031-00001084

FECHA: 06/07/2015

C.U.I.T.: 30-62197317-3

INGRESOS BRUTOS C.M.: 901-937800-6 CAJA PREV. COMERCIO Nº: 1459316 IMPUESTOS INTERNOS: NO RESPONSABLE

C.U.I.T.: 30-71114217-3

INICIO DE ACTIVIDADES: 30-12-1987

DOMICILIO: LAS HERAS 46 - 2657 LABORDE I.V.A.: INSCRIPTO

COND. DE VENTA: FECHA VTO: VOCOMPRA: REMITO NO.

COND. DE VENTA: FECHA VTO.: 0/COMPRA: REMIT

CANTIDAD	DETALLE	P.UNITARIO	TOTAL
31,080	GASTOS DE ACONDICIONAMIENTO Ctro:19-1-00-23065/15 C.P.:0005-47300432 V/Ctro.:1566815 PORC. HUMEDAD 15.7 Prod.:MAIZ	\$ 66,370	\$ 2.062,77
30,520	Ctro:19-1-00-23065/15 C.P.:0005-47300437 V/Ctro.:1566815 PORC. HUMEDAD 15.8 Prod.:MAIZ	\$ 66,370	\$ 2.025,61
29,940	Ctro:19-1-00-23065/15 C.P.:0005-47385270 V/Ctro.:1566815 PORC. HUMEDAD 15.3 Prod.:MAIZ	\$ 34,550	\$ 1.034,42
29,980	Ctro:19-1-00-23065/15 C.P.:0005-47385271 V/Ctro.:1566815 PORC. HUMEDAD 15.1 Prod.:MAIZ	\$ 34,550	\$ 1.035,80
30,820	Ctro:19-1-00-23065/15 C.P.:0005-47385272 V/Ctro.:1566815 PORC. HUMEDAD 15.1 Prod.:MAIZ	\$ 34,550	\$ 1.064,83

Son PESOS ocho mil novecientos cincuenta y siete con 5/100



3062197317301003165273838358281201507168

 Gravado
 \$
 7.223,43

 No Gravado
 \$
 0,00

 IVA Inscr. (21%)
 \$
 1.516,92

 Percepcion IVA
 \$
 216,70

 Percepcion IIBB
 \$
 0,00

TOTAL \$ 8.957,05

Corredor: (19553) PUERTOS S.R.L.

El presente cbte. es por el total de USD 983,86 (Dólares estadounidenses). El mismo se encuentra expresado en pesos considerando el TC vendedor BNA del día habil anterior al momento de la emisión (1 USD = \$ 9.104). El mismo podrá cancelarse a su vencimiento mediante la entrega de los dólares estadounidenses billetes o en la cantidad de pesos argentinos necesarios para adquirir igual cantidad de dólares estadounidenses, considerando el TC vendedor del BNA del día hábil anterior a la fecha de su efectivo pago si éste es mayor que el consignado en la factura, si el tipo de cambio vendedor es menor se tomará el TC de la factura. La mora en el pago de esta factura devengará en favor de Toepfer un interés punitorio equivalente a la tasa cobrada por el BNA para adelantos en cuenta corriente.